

Estimados/as, estudiantes:

Os escribimos en relación con la situación actual de emergencia que se está viviendo a nivel mundial. Sabemos que estáis viviendo momentos de incertidumbre especialmente todos/as aquellos/as que os encontráis en las respectivas universidades de destino. Trataremos con este email de dar respuesta a las dudas que nos habéis ido trasladando, pero que por motivos de logística nos ha resultado imposible atenderlas con la celeridad que nos hubiera gustado.

Comprended que las pautas aquí marcadas van en la línea del momento actual, que además cambia con demasiada rapidez, pero que esta situación es extraordinaria y por tanto estamos sujetos a cualquier modificación proveniente de las autoridades competentes:

1. Estudiantes cuyas universidades permanezcan abiertas: continuar con la asistencia a las aulas, prácticas y/o exámenes con normalidad. Aún así se recomienda permanecer atento a las comunicaciones realizadas por las universidades de destino correspondientes, así como a las recomendaciones marcadas por las autoridades sanitarias (evitar aglomeraciones, limitar la vida social, seguir las pautas de higiene marcadas y en caso de detectar síntomas relacionados con el virus contactar con las autoridades sanitarias competentes para seguir las pautas que os indiquen). Recordemos que entre todos/as debemos contribuir a que esta pandemia no trascienda más allá de lo que ya lo está haciendo.

2. Estudiantes cuyas universidades permanezcan cerradas tanto de manera provisional (máximo **4 de abril**) como hasta nuevo aviso:

2.1 Si vuestra universidad de destino os recomienda el regreso a casa debéis tener en cuenta: 1) En el día de **hoy** se ha declarado el estado de alarma en España ("es decisión de las autoridades competentes limitar la movilidad de personas"); esto puede suponer que a pesar de que vosotros intentéis regresar a España vuestros vuelos se vean cancelados impidiendo el regreso. 2) Es responsabilidad del estudiante permanecer o no en su respectiva universidad de destino. 3) Las autoridades sanitarias recomiendan, en el caso de venir de zonas de foco, el aislamiento preventivo tanto por vuestro bienestar como el de vuestros familiares. 4) En el caso de detectar síntomas relacionados con esta pandemia contactar de manera inmediata con las autoridades sanitarias y seguir las indicaciones marcadas. 5) Informar a las autoridades universitarias para que se tomen las medidas oportunas. 6) Tratar de contener esta situación en vez de expandirla y para ello debemos actuar con responsabilidad y precaución.

2.2 Si vuestra universidad de destino os recomienda la permanencia en destino como medida de prevención. Recordad que esta medida es tanto por vuestra seguridad como por el resto de personas. Entre todos debemos tratar de seguir las pautas sanitarias marcadas, realizar el aislamiento preventivo y limitar las salidas a lo estrictamente necesario. En el caso de detectar síntomas, contactar con las

autoridades sanitarias, así como informar a la respectiva universidad de destino en el caso de que deis positivo para que puedan tomar las medidas de contención necesarias en el ámbito universitario.

3. Estudiantes Erasmus OUTgoing que aún permanecen en Italia. Se recomienda llevar a cabo las medidas de aislamiento marcadas por las autoridades sanitarias, continuar con las aulas virtuales que vuestras universidades han puesto a vuestra disposición y tomar las medidas de prevención recomendadas. **Desde las respectivas universidades de destino habéis recibido comunicaciones de una posible "repatriación"; desde Relaciones Internacionales os indicamos que no tenemos comunicación oficial y, que si esto se llevara a cabo, seríais informados según nos indiquen y siguiendo los pasos que sean requeridos para facilitar el trabajo de las autoridades.**

4. Estudiantes cuya incorporación estaba prevista en breve. Actualmente queda suspendida toda incorporación hasta la confirmación de la universidad de destino de su apertura o de su nueva fecha de inicio de semestre.

5. En lo que respecta a la parte académica, que sabemos que es una de vuestras preocupaciones, solo queremos pedir os paciencia porque lo más inmediato es vuestra seguridad y estabilidad. Las cuestiones académicas serán tratadas cuando llegue el momento, pero recordad que todo aquello que ya haya sido realizado y aprobado con éxito recibirá su reconocimiento. A su vez, os recordamos que las universidades de destino continúan abiertas para los trámites administrativos que serán EXCLUSIVAMENTE realizados de manera online (email), por lo que podréis continuar con vuestras clases virtuales, según establezca cada universidad de destino.

Desde aquí apelamos a la responsabilidad y madurez de todos los estudiantes. Recordemos que no estamos viviendo un periodo vacacional, sino un estado de excepción sin precedentes para todos nosotros por lo que debemos actuar según las indicaciones de las autoridades, respetándonos tanto a nosotros mismos como a nuestro entorno porque con solidaridad podremos conseguir que esta pandemia, que nos ha tocado vivir, sea lo menos impactante posible.

Os recordamos que estamos a vuestra disposición por las vías normales de comunicación.

Por último y por el bienestar de todos vosotros, estudiantes, como nosotros, trabajadores de Relaciones Internacionales os informamos que cualquier entrega de documentación será realizada de manera virtual (email). La entrega de documentación original queda aplazada hasta nuevo aviso.

Para cualquier consulta al respecto, no dudéis en contactar con nosotros.

Atentamente, Erasmus OUTgoing